



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 047-2014-EF/38.01

“ASESOR LEGAL EN MATERIA PROCESAL CIVIL”

Siendo las 09:40 horas del día 15 de diciembre de 2014, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Cusco N° 177 - Lima, con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal y resultados finales del proceso CAS N° 047-2014-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°262-2014-EF/38.01.

A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO APTO
1	GAMARRA MERE MARIA DE LOS ANGELES VICTORIA	APTO

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTULANTE	PUNTAJE
GAMARRA MERE MARIA DE LOS ANGELES VICTORIA	85

C) PUNTAJE TOTAL

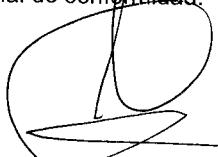
El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°047-2014-EF/38.01 procede a determinar el puntaje total del postulante:

POSTULANTE	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
GAMARRA MERE MARIA DE LOS ANGELES VICTORIA	100	85	92.50

En aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara a la postulante **Gamarra Meré María de los Ángeles Victoria** ganadora del presente proceso de contratación.

El postulante declarado ganador deberá coordinar los detalles de la contratación, al teléfono 3115930 anexo 5792 y/o correo electrónico, aviera@mef.gob.pe, dentro de los siguientes 05 días hábiles de publicado los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 10:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Aldo Vilca Morales
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)


Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y Recursos Humanos